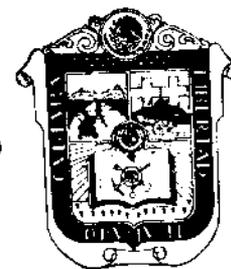




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

TOMO CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 22 de Mayo de 1982

Número 61

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 Constitucional, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Por oficio número 8999 de fecha 17 de junio de 1960, el C. Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos de Petróleos Mexicanos, solicitó del Titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 4-80-00 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "SANTA MARIA TONANITLA", municipio de Jalisco, del Estado de México, que se destinarán al alojamiento del Gasoducto México-Salamanca, en base a la causa de utilidad pública prevista por los artículos 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en relación con las fracciones I, IV, VI, y VIII del artículo 187 del Código Agrario de 1942, causa de utilidad pública que se establece en la Ley Federal de Reforma Agraria en su artículo 112 fracciones VII y IX, comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. En virtud de que la presente solicitud se presentó durante la vigencia del Código Agrario de 1942, no fue necesario hacer las publicaciones que ordena la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que el ordenamiento legal primeramente citado no lo exigía. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas del citado Departamento, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento

a lo citado por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ordenó por una parte, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio No. 229679 de fecha 2 de mayo de 1974; y por la otra, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 1-23-81 Has., de uso individual y colectivo.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el considerando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: por resolución presidencial de fecha 29 de septiembre de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre del mismo año, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de 600-00-00 Has., de distintas calidades, habiéndose aprobado el plano y expediente de ejecución respectivos el 31 de enero de 1930; por resolución presidencial de 26 de octubre de 1938, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre del mismo año, se amplió al ejido del poblado de referencia con una superficie total de 259-30-00 Has., de agostadero, habiéndose aprobado el plano y expediente de ejecución respectivos el 7 de marzo de 1950; la expropiación es parcial y se afectan terrenos de uso colectivo e individual. La Secretaría del Patrimonio Nacional emitió su dictamen pericial conforme al artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$ 50,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 1-23-81 Has., a expropiar es de \$ 61,905.00. La lista de los ejidatarios afectados es la siguiente: 1.—Telésforo Ortiz, 2,175.00 M2., 2.—Manuela Delgado, 975.00

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb. 22 de Mayo de 1982 | No. 61

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

DECRETO Presidencial relativo a la expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado **SANTA MARIA TONANITLA**, del Municipio de Jaltenco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2091, 2092, 2015, 2108, 2109, 2127, 2122, 2123, 2126, 2128, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2088, 2090, 2303, 2267, 2280, 2295, 2302, 2304, 2313, 2363, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2321, 2297, 2218, 2219, 2247, 2242, 2240, 2246, 2241, 2220, 2221, 2222, 2330, 2331, 2259, 2358, 2360, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2322, 2323, y 2327.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2279, 2282, 2283, 2284, 2296, 2355, 2269, 2270, 2272, 2326, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, y 2354.

(Viene de la 1a. página).

M2., 3.—Daniel Rodríguez, 680.84 M2., 4.—Wilfrano Rodríguez, 806.54 M2., 5.—Guadalupe Ramos, 808.04 M2., 6.—Donaciano Pacheco, 790.24 M2., 7.—Margarita Pacheco, 179.01 M2., 8.—Susana Negrete, 323.84 M2., 9.—Eladio Ortiz, 767.95 M2., 10.—Demesio Mauricio, 880.13 M2., 11.—Daniel Mauricio, 810.42 M2., 12.—Hermelindo Martínez, 286.18 M2., 13.—Mardanio Rodríguez, 309.96 M2., 14.—Rosendo Rodríguez, 828.06 M2., 15.—Eusebio Rodríguez, 1,427.89 M2., y 16.—Canino Comunal, 322.00 M2. Que las opiniones del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. de C.V., y de la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. Las opiniones del C. Gobernador del Estado y de la Comisión Agraria Mixta no fueron emitidas no obstante haberseles solicitado por lo que, de acuerdo con el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO TERCERO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por las fracciones VII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria procede decretar la expropiación de una superficie de 1-23-81 Has. de terrenos ejidales del poblado de "SANTA MARIA TONANITLA", a favor de Petróleos Mexicanos, que se destinarán al alojamiento del gasoducto México-Salamanca, quedando a cargo del citado Organismo, el pago por concepto de indemnización de la cantidad de \$ 61,905.00, que ingresará al Fondo Nacional de Fomento Ejidal a fin de que se aplique como lo dispone el artículo 123 de la Ley invocada, para cuyo efecto previamente a la ejecución de este decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto

expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a ser propiedad del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 27 Constitucional, 8, 112, 121, 123, 125, 126, 343, 4o., transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

DECRETO:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "SANTA MARIA TONANITLA", Municipio de Jaltenco, del Estado de México, a favor de Petróleos Mexicanos, una superficie de 1-23-81 Has, UNA HECTAREA, VEINTITRES AREAS, OCHENTA Y UNA CENTIAREAS, que se destinaron al alojamiento del Casoducto México-Salamanca.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO. Queda a cargo de Petróleos Mexicanos, el pago por concepto de indemnización, de la cantidad de \$ 61,905.00 SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 00/100, que ingresará al Fondo Nacional de Fomento Ejidal a fin de que se aplique como lo dispone la Ley Federal de Reforma Agraria para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a ser propiedad del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial afectándose tanto unidades de dotación que se explotaban en forma individual como terrenos de uso colectivo, la indemnización se aplicará de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 123.

CUARTO. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese al presente decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SANTA MARIA TONANITLA", Municipio de Jaltenco, de la mencionada entidad federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos—**Luis Echeverría Álvarez.**—Rúbrica.—Cumplase.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Augusto Gómez Villanueva.**—Rúbrica.—El Secretario del Patrimonio Nacional, **Francisco Javier Alejo.**—Rúbrica.

Con esta fecha se registró este decreto en la Secretaría de la Presidencia, México, D.F., a 22 de Septiembre de 1975.—El Oficial Mayor, **Julio Patiño Rodríguez.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ROBALBO BERNANDEZ.

JOSE POZOS AGUILAR, en el expediente número 1852/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 15, manzana 8, Colonia General Vicente Villada, de este Municipio que mide y linda; al NORTE.- 21.50 metros con lote 16; al SUR.- 21.50 metros con lote 14; al ORIENTE 10.00 metros con lote 10; al PONIENTE.- 10.00 con calle Tacubaya, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2091.—4, 13 y 22 mayo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EJLALIO GUTIERREZ CORTEZ.

JOSEFINA MARTINEZ DIEGO, en el expediente Núm. 109/82, que se tramita en este Juzgado le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a diez de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2092.—4, 13 y 22 mayo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

Expediente 325/82
Tercera Secretaría

SRA. ANGELA BADILLO PEREA.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlacomulco", ubicado en San Lorenzo Teotistlac, Municipio de Coacaco México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.00 mts. con Eulogio Cerón; al SUR 21.00 mts. con Miguel Guzmán; al ORIENTE 9.00 mts. con Abasolo; al PONIENTE 9.00 mts. con Eva González, con una superficie total de 189.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crea con mejor derecho, se presenta a dedución en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2015. 29 abril, 11 y 22 mayo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MARIA DOLORES GUZMAN RUIZ.

ORALIA FUENTES DE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 378/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Otorgamiento y Firma de Escritura del lote de terreno número 39 de la manzana 34 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; al SUR: 20.00 metros con Primera Avenida; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 34; al PONIENTE 10.00 metros con lote 15, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2108.—4, 13 y 22 mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

En el expediente número 1418/81, Segunda Secretaría, se ha promovido ante este Juzgado la señora MARIA E. JASSAN DE RAMIREZ, demandando en la vía Ordinaria Civil, del señor RAUL JAVIER RAMIREZ VELAZQUEZ, la Disolución del Vínculo Matrimonial que los une por las causas y motivos que se hacen valer en su demanda; por auto de fecha veintinueve de enero del presente año, se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, y toda vez que el promovente manifestó bajo protesta de decir verdad desconocer su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente edicto se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, se presente ante este Juzgado a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la misma o por contestar en sentido negativo, y se seguirá el Juicio en su Rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en esta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se publica en la ciudad de Toluca México.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2109.—4, 13 y 22 mayo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 230/82.
SEGUNDA SECRETARIA

CC. ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

SINFOROSO PORCAYO HERRERA, les demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION del lote 6, manzana 438, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros con lote 5; SUR 17.00 metros con lote 7; ORIENTE 9.00 metros con lote 31 y PONIENTE 9.00 metros con calle Bamba; haciendo de su conocimiento que deberán de apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 23 de abril de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2127.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LASQUETY ROMERO.

TEODORO MARTINEZ MORENO, en el expediente número 374/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 25, manzana 43, Colonia Ampliación Las Águilas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 24; AL SUR 19.00 metros con lote 26; AL OTE. 8.00 metros con calle 33; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 12 y con una superficie de 152.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2122.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA EUGENIA VILLA, en el expediente número 256/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 16, manzana 73, Colonia General Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 17; AL SUR 21.50 metros con calle Tlaxpana AL ORIENTE 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Balbuena y con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 de abril de mil novecientos ochenta y dos DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

2123.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 438/82.
SEGUNDA SECRETARIAANGELA MARQUEZ PAREDES, ESPERANZA GARCIA
BALDERRAMA.

EUSEBIO VERA ARCOS, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 1 de la manzana 10 de la Colonia LAS AGUILAS de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE colinda en 17.40 con lote 43 AL SUR colinda en 17.40 metros Av. Texcoco, AL OTE. colinda en 18.00 metros con calle 5; AL PTE. colinda en 18.00 metros con lote 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibidos de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 de abril de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2126.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ESTELA ONOFRE MORALES, en el expediente número 125/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21, manzana 9, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 22; AL SUR 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 9, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que de no comparecer por sí por apoderado o gestor que pueda representarlos el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que deno hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 24 días de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 2128.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 86/82
SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO MOCTEZUMA GONZALEZ.

ANTONIA TOVAR MARTINEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION de lote número 8 manzana 99 "A" de la Colonia Ampliación PERLA de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE en 15.00 metros con lote 7 AL SUR en 15.00 metros con Lote 9, AL OTE. en 8.00 metros con Lote 22, AL PTE. en 8.00 metros con calle PONIENTE 28, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de Este. Apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 12 de abril de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2140.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SANTIAGO GARCIA FELIPE.

RODOLFO RAMIREZ OLIVAREZ, en el expediente número 1660/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 31, colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 13, AL SUR 20.00 metros con lote 23, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5, el cual tiene una superficie de 200.00 Mts2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 18 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2141.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX MANDUJANO FLORES.

LEONOR GONZALEZ BAÑUELOS, en el expediente número 177/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 13 y 14, manzana 52, Colonia El Sol de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 12, AL SUR 20.00 metros con lote 14, AL ORIENTE 20.00 metros con lotes 28 y 29 AL PONIENTE 20.00 metros con calle 15 el cual tienen una superficie de 200.00 Mts2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 17 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2142.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTIN CORONA MUÑOZ.

ELVIA MONROY LOZANO, en el expediente número 294/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el (DIVORCIO NECESARIO) y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2086.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

ANTONIO CUEVAS RENTERIA, en el expediente número 1439/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 43, colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 18; AL SUR 20.00 metros con lote 20 AL ORIENTE 10.00 metros con calle 8; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 4; con una superficie de 200.00 metros cuadrados

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2143.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA TAPIA SANCHEZ.

JESUS CARDENAS ZUNIGA, en el expediente número 1868/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 3, manzana 10, de la Colonia México, Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Fracción de los lotes 6 y 50; al SUR: 10.00 metros con Calle Av. Juárez, al ORIENTE: 20.00 metros con lote 4; al PONIENTE: 20.00 metros con lote 2, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación, con el apercibimiento de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil.—P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2090.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERMINIA GUARDA ALVAREZ.

OFELIA HERNANDEZ HERRERA, en el expediente número 1354/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 8, manzana 81, Colonia La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 7; AL SUR 15.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Patajuez; con una superficie de 135.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

2144.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA REYES ESPINOSA ACO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Cohetería Vieja", ubicado en el Barrio de San Cosme, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de— 22,040.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en línea quebrada de 155.00 mts., con camino; SUR, en tres lados, de izquierda a derecha, el primero de 38.70 mts., con camino, el segundo de 15.40 mts., con Sucesión de Tiburcio César, y el tercero de 95.00 mts., con camino; ORIENTE, en dos lados, el primero de 18.30 mts., con Sucesión de Tiburcio César, y el segundo de 135.45 mts., con camino; y PONIENTE, en dos lados el primero de 153.50 mts., con Rosario García, y el segundo de 17.90 mts., con Sucesión de Tiburcio César.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Turba Sánchez.—Rúbrica.

2303.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

RAYNUNDO JAIME RENTERIA, promueve en el expediente número 368/82, diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en Calle de Cuauhtémoc Número 52, Barrio de la Concepción, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 8.70 Mts. con MARTHA ORTEGA; AL SUR: 8.70 Mts. con ANTONIO VILCHIS; AL ORIENTE: 15.00 Mts. con ARTURO GUILLEN; AL PONIENTE: 16.00 Mts. con CALLE CUAUHEMOC, con superficie de 134.85 metros y 70.00 Mts. construída.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en estrados de este Juzgado lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica,

2267.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROSALINDA GUZMAN BECERRIL, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Calle de Ignacio Pérez No. 315 en esta ciudad de Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 4.23 Mts. con Isaura Olvera Hernández; AL SUR: 4.60 Mts. con Calle IGNACIO PEREZ; AL ORIENTE: 12.24 Mts. RODOLFO BRITO MONDRAGON y AL PONIENTE: 12.24 Mts. RAFAEL VARGAS GARCIA con superficie aproximada de 57 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México, a veintinueve de marzo de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario, **P.J. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica

2280.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

DELFINA ROBLES MIRALRIO, promueve Información Ad-Perpetuam, expediente número 160 '982, respecto de un terreno denominado "El Arenalito" ubicado en el Pueblo de Santa María Fipioltepec, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NOROESTE.-108.00 mts. con Río San Francisco; al SUR.-59.90 mts. con Zanja Comunal; al ORIENTE.- 33.40 mts. con Jesús de Paz Reyes y al PONIENTE.-112.25 mts. con Remedios Colín y Gilberto González, con superficie aprox. de 1,293.90 mts2.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado por tres veces de tres en tres días, para personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica,

2295.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SOCORRO SALDIVAR NAVA Y MARIA DE JESUS CONTRERAS SALDIVAR, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construída denominada "Santa Anita", ubicado en San Jerónimo

Xonacahuacán, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,350.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 54.00 mts. con Humberto Turrado y Mario García; SUR, en 54.00 mts., con Sacramento Zavala; ORIENTE, en 26.00 mts. con Socorro Hernández y Hermenegildo Olvera; y PONIENTE, en 24.00 mts., con calle, Ocupando la construcción una superficie de 65.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2302.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROBERTO NUÑEZ GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio urbano con casa habitación en él construída denominado "Allautenco", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 3,184.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 52.30 mts., con Barranca; SUR, en 23.20 mts., con Carlos Suárez Martínez; ORIENTE, en 95.50 mts., con Carretera México-Pachuca; y PONIENTE, en 73.20 mts., con Carlos Suárez Martínez, Ocupando la construcción una superficie de 25.00 M2.

Se expide el presente Edicto, para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2304.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 399/82, EDWIGES CALDERON CORDOVAL Información de dominio sobre inmueble denominado "El Peral" ubicado en Chalco México, Sup. 529.00 M2, y características, NORTE:- 14.30 mts., con calle Guadalupe Victoria; SUR:- 14.30 mts. con Marcela Castro; ORIENTE:- 37.00 mts. con calle Alemán; PONIENTE:- 37.00 mts. con Benigno Caldeyón Sandoval.

El Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días conforme al artículo 2898 del Código Civil.—Chalco, México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica,

2313.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil Número 1417/81, promovido por ARTURO GARCIA MENDOZA en contra de JORGE RODRIGUEZ GARCIA el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las diez horas del día veintiocho de mayo del año en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de una camioneta DODGE Modelo 1978 D-100-115 color azul con blanco con camper en la caja de carga muy corriente ventanas de persiana con radio cassette, dos vocinas y llanta extra deviendo servir de base para el remate la cantidad de ciento veinticinco mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO, Convoquen postores, Toluca, México 14 de mayo de 1982.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario del H. Juzgado Cuarto de lo Civil de Toluca, México, **P.D. Gabriel Ponce Guerrero**.—Rúbrica.

2363.—20, 22 y 25 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

PEDRO FRANCISCO MELENDEZ FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "Tezompa", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 2,772.60 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en dos lados, el primero de 15.00 mts., con Avenida Morelos, y el segundo de 76.14 mts., con José Galindo y Benjamín Reyes García; SUR, en 65.70 mts., con Mariano Meléndez; ORIENTE en dos lados, el primero de 23.00 mts., con José Galindo y el segundo de 39.00 mts., con Callejón del Sol; y PONIENTE, en 60.00 mts., con Miguel Santillán, Josefina Prado Santillán, Cirilo Meléndez Santillán y Mario Meléndez. Ocupando la construcción una superficie de 50.00 M2.

Se expide el presente Edicto, para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 2395.—15, 20 y 22 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

SINCORRO LOPEZ MENDOZA Y JOSE MARIA DE LOS REYES ALFARO, promueven Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Granja Jua", ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 9,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 75.00 mts., con Carretera México-Zumpango; SUR, en 75.00 mts., con Sucesión de Camila García Jandete; ORIENTE, en 120.00 mts., con Ricardo González; y PONIENTE, en 120.00 mts., con Juan Mena García y Elodia Rosales de Mena. Ocupando la construcción una superficie de 224.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 2309.—15, 20 y 22 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

RIGOBERTO GARCIA ESPINOSA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida, ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 130.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 9.20 mts., con Jesús Lucio Espinosa; SUR, en 9.70 mts., con María de Jesús Hortencia Romero; ORIENTE, en 13.70 mts., con María Luisa Torres Cachá; y PONIENTE, en 13.70 mts., con Calle. Ocupando la construcción una superficie de 46.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 2310.—15, 20 y 22 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

ROBERTO MENDOZA RODRIGUEZ promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Tlaltepenco", ubicado en el pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,086.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 44.29 mts., con calle; SUR, en 39.40 mts., con Jorge Aniceto Mendoza Rodríguez; ORIENTE, en 26.00 mts., con calle; y PONIENTE, en 26.00 mts., con Jesús Alvarez Piña. Ocupando la construcción una superficie de 300.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 2311.—15, 20 y 22 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

RICARDO TRUJILLO VERGARA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "Pilitas", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 500.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 50.00 mts., con Vicente Urbina Mendoza; SUR, en 50.00 mts., con Dolores Urbina de Luna; ORIENTE, en 10.00 mts., con Calle; y PONIENTE, en 10.00 mts., con Vicente Urbina Mendoza.

Se expide el presente Edicto, para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 2307.—15, 20 y 22 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

FRANCISCO CALZADA ALVAREZ promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "El Cuarto", ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio, de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 253.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 8.50 mts., con Calle; SUR, en 8.50 mts., con Jesús Barajas Palacios; ORIENTE, en 29.40 mts., con Miguel García Tovar; y PONIENTE, en 39.00 mts., con Calle.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 2308.—15, 20 y 22 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

PEDRO MARQUEZ TENORIO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Tlalzompa", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 2,200.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en línea quebrada de 64.80 mts., con calle Morelos; SUR, en 60.75 mts., con David Montes de Oca, María Luna Olguín, Eva Arellano y Alicia Arellano; ORIENTE, en 59.25 mts., con Luis Zamora Cerón; y PONIENTE en 17.55 mts., con Callejón. Ocupando la construcción una superficie de 200.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 2312.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 407/82, JOSEFINA GONZALEZ LOPEZ, Información de dominio sobre inmueble sin denominación, ubicado en Juchitepec, México, superficie, 333.09 M2 y características NORTE:- 14.20 mts, con calle Guerrero, SUR:- 14.20 José Cortés Ramírez, ORIENTE:- 25.30 mts, con Cruz López Rueda y PONIENTE:- 26.50 mts. con Roberta López Rueda,

El Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días conforme al artículo 2898 del Código Civil.—Chalco, México, a 11 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2314.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 409/82, SANTIAGO GALICIA RODRIGUEZ, Información de dominio sobre inmueble denominado "Terenco", ubicado en Amecameca, México, Sup. 926.00 M2., y características, NORTE:- 15.00 mts., con Francisco Soriano, SUR:- 14.00 mts., con calle Amacura, ORIENTE:- 64.82 mts. con Germán Pérez; PONIENTE, 64.82 mts., con Joaquín Vázquez.

El Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días conforme al artículo 2898 del Código Civil.—Chalco, México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica

2315.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 408/82, ROBERTA LOPEZ RUEDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam sobre dos terrenos común repartimiento: El primero denominado "El Temascal", ubicado en la parte oriente de Juchitepec, Estado de México, con superficie de 25,872.00 M2, y la siguientes medidas y colindancias; al NORTE, 249.00 mts. con Angel García, al SUR, 156.00 mts. con Cerro Rosales al ORIENTE, 60.00 mts. con Cerro Coatepetl y al PONIENTE, 90.65 mts. con María Soriano. El segundo terreno, ubicado en las calles de Abasolo y Guerrero, del barrio de "Catalayuco", de Juchitepec, Estado de México, con una superficie de 397.50 M2 y las siguientes medidas y colindancias; al NORTE, 15.00 mts. con calle Guerrero, al SUR, 15.00 mts. con José Cortés Cruz, al ORIENTE 26.50 mts. con Josefina González López, y al PONIENTE, 26.50 mts. con Angel López Rueda.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México. Dado en Chalco, México a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acos., P.J. Ignacio Rosales P. Rúbrica.

2316.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 181/82, GEORGINA JARAMILLO SANCHEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto fracción terreno común repartimiento denominado "El Olivo", ubicado San Marcos Huixtoco, Méx., que mide y linda: NORTE, 50.00 mts. con Eulalia Luna Hernández; SUR, 50.00 mts. con Francisca Rosas de

Ortega; ORIENTE, 20.75 mts. con calle Francisco Villa; y PONIENTE, 20.00 mts. con calle Morelos, superficie aproximada 1,018.75 M2.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días en GACETA del GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veinticinco días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2317.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 182/82, Información Ad-Perpetuam, promovido por FRANCISCA ROSAS DE ORTEGA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "El Olivo" ubicado en San Marcos Huixtoco, Méx., que mide y linda, NORTE, 50.00 mts con Georgina Jaramillo Sánchez, SUR, 50.00 mts con Salomón Venegas; ORIENTE, 20.75 mts con Calle Francisco Villa y PONIENTE, 20.00 mts con calle Morelos, con superficie 1,018.75 cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y dados en la ciudad de Chalco, Méx., a trece de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2318.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE RODRIGUEZ NAVA, promueve en expediente número 244/982 diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre dos terrenos rústicos de riego, ubicados Rancharía El Abrojo, Municipio Ixtapan de la Sal, México, miden y lindan:

1.—NORTE 448.00 mts., Zeferino Hernández; SUR 143.50 mts., Calle Vecinal; ORIENTE 225.00 mts., Carretera a Totolmaja. PONIENTE 225.00 mts., Ernesto López. 2.—NORTE dos líneas 400.00 mts., Zeferino Hernández, 120.30 mts., Ignacio Colín; SUR 551.00 mts., calle vecinal ORIENTE 120.90 mts., Arroyo; PONIENTE 51.00 mts., carretera, 120.70 mts. José Rodríguez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil su publicación tres veces tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro local mayor circulación, expido presente Tenancingo, México, once mayo mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2321.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ADELAIDO VELAZQUEZ ZEPEDA, promueve Diligencias de Información de Dominio.- Exp.- No. 65/982.- Una fracción de terreno que se encuentra ubicada en Calle Pensador Mexicano S/N en San Buenaventura, Méx.- NORTE.- 20.25 mts. con el Atrio de la Iglesia de su ubicación.- SUR.- 20.25 mts. con herederos del Sr. Mariano Diaz.- ORIENTE.- 4.50 mts. con la Escuela Primaria Nicolás Bravo.- PONIENTE.- 4.50 mts. con parque Porfirio Díaz.- Superficie.- 91,12 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., ocho de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2297.—15, 20 y 22 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DOLORES MATEO VIUDA DE SALGADO, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, respecto terreno ubicado San José del Rincón, Municipio de San Felipe del Progreso, de este Distrito que mide y linda: NORTE: 70.00 mts. con Lilia González; SUR: 70.00 mts. con Ejido la Concepción del Monte; ORIENTE: 555.00 mts. con Jesús González y PONIENTE: 555.00 mts. con Brantío González, superficie 3-88-50 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2903 del Código Civil vigente en el Estado: Ixtlahuaca, Méx., a 30 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. I. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2218.—11, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 432/82, SEGUNDA SECRETARIA, Mario Valencia Medina, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno con casa "ATLAUTENCO", ubicado Ozumba, Superficie 200.00 M2., mide y linda: NORTE, 26.18 Mts., Félix Esclava P. SUR, 27.78 Mts., María Barrera Arroyo, ORIENTE 7.38 Mts. Barranca Tizapa; PONIENTE, 7.94 Mts., Calle Allende.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 4 de mayo de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2240.—11, 22 mayo, y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 206/82, SEGUNDA SECRETARIA, REMIGIO MECALCO IRETA, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su predio "El PIRU", ubicado en Tlapacoya, Méx., con superficie de 1,201.00 M2., construcción 95.00 M2. y linda: NORTE, 40.50 Mts., con Albina Macarena; SUR, 37.00 Mts., calle popo; ORIENTE, 29.00 Mts., ISAURA IRETA; PONIENTE, 33.00 Mts., Callejón de Bella Vista.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx. 22 de marzo de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2246.—11, 22 mayo, y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 436/82, SEGUNDA SECRETARIA, DANIEL ORTEGA SALAZAR, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno "LERASOLCO", ubicado Coatepec, Superficie 6,312.00 M2., mide y linda: NORTE, 18.73 Mts., Camino a San Juan; SUR 18.73 Mts. Barranca; ORIENTE 337.00 Mts., Sucesión de Severo Luna; PONIENTE: 337.00 Mts., Suc. J. Reyes A.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 4 de mayo de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2241.—11, 22 mayo, y 3 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 517/82
Primera Secretaría

POLICARPO ESPINOZA ALVA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Metenco", ubicado en el Poblado de San Miguel Tocuila de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts. con Cerrada Emiliano Zapata; al SUR, 11.00 mts. con Juan Vázquez Velázquez, al ORIENTE, 23.65 mts. con Luis Pérez Velázquez; al PONIENTE, 23.80 mts. con Marcelo Espinoza Sánchez, superficie aproximada de 249.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2220.—11, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 518/82
Segunda Secretaría

PATRICIA CORONEL AYALA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Soledad", ubicado en San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 14.00 mts., con Calle Miguel Hidalgo; SUR, 15.00 mts., con calle Empedradillo; ORIENTE, 32.00 mts., con Tomás Coronel Ayala; PONIENTE, 32.00 mts., con Galdina Coronel Díaz; con superficie de 464.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 30 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2219.—11, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 430/82, SEGUNDA SECRETARIA, MA, GUILLERMINA OBDULIA PEREZ ORTEGA, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno "XOCUATOIPA", ubicado en Amecameca, superficie 164.12 M2., mide y linda NORTE: 8.80 Mts., Santos Páez Martínez; SUR: 8.80 Mts., Calle Lic. Aterogeno; Sta. Ma., ORIENTE: 18.65 Mts., Noemi Martínez de Quito; PONIENTE: 18.65 Mts., con Olaya Pérez Ortega.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 4 de mayo de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2247.—11 y 22 mayo 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 264/82 SEGUNDA SECRETARIA, ELENA PAREDES, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno 162 manzana 4 ubicado Zona Urbana San Miguel Atlautla, superficie 900.00 M2., mide y linda NORTE 50.00 mts. Ejido; SUR 50.00 Mts., Solar 161; ORIENTE 18.00 Mts., Calle; PONIENTE 18.00 Mts., calle.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx. 31 de marzo de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2242.—11, 22 mayo, y 3 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 520/82

ROSA ISELA CORONEL AYALA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "La Soledad", ubicado en San Diego de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 8.60 mts., con calle Miguel Hidalgo; SUR, 11.90 mts., con calle Empeadrado; ORIENTE, 32.00 mts., con Mariano Buendía; PONIENTE, 32.00 mts., con Tomás Coronel con Superficie aproximada de 328.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 3 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica,

2221.—11, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 516/82
 Segunda Secretaría

TOMAS CORONEL AYALA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "La Soledad", ubicado en San Diego perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 10.00 mts., con Calle Miguel Hidalgo; SUR, 10.00 mts., con Calle Empeadrado; ORIENTE, 32.00 mts., con Galdina Coronel Díaz; PONIENTE, 32.00 mts., con Galdina Coronel Díaz; con Superficie de 320.00 M².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 30 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica,

2222.—11, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EUFEMIA ADALID CRISANTO, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "El Marroño", cito paraje mismo nombre en Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 53.75 mts., con Eli Jiménez y José Emilio y 11.92 mts., con Severo Adalid; SUR, 39.50 mts., con Apolinar Manuel y Santos Encarnación; ORIENTE, 77.50 mts., con Juan Encarnación; PONIENTE, 34.23 mts., con J. Carmen Benito.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx. efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, México, a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica,

2330.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

DOMINGO DIAZ DIAZ, en el Exp. No. 254/982, promueve Información de Dominio respecto del predio urbano ubicado en San Juan la Isla Mpio. de Santa Ma. Rayón, México, que mide y linda: AL NORTE, 14.00 mts. con calle Libertad; al SUR, 21.00 mts. con Tayde Garduño y sangradera; al ORIENTE, 33.50 mts. con Darío Díaz y sangradera y al PONIENTE, 41.45 mts. con Jesús López Montes de Oca.

Se admitió la solicitud ordenándose la publicación de edicto por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en otro periódico de mayor circulación, haciendo saber a quienes se crea con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica,

2331.—18 22 y 25 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

SUCESION DE AURELIA BERNALDEZ VIUDA DE ACEVES, REPRESENTADA POR SU ALBACEA CARMEN ACEVES BERNALDEZ.

Ante este Juzgado y bajo el expediente número 945/81, la señora María del Carmen Nava Mayen, promovió en contra de la SUCESION de Aurelia Bernaldez viuda de Aceves, representada por su Albacea y del C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, la USUCAPION a su favor, respecto del terreno denominado "LA NUEZ Y TABLA GRANDE", ubicado en el Municipio de Jilotzingo, cuyas medidas y colindancias son: AL SURESTE del camino al Río en: 797.33 Metros; AL NORESTE: junto al río en: 273.46 Metros; AL NORESTE: con los señores Isidro Martínez y José Méndez (anteriormente) en 613.58 Metros; AL SURESTE: colindando con el panteón hacia el camino en 323.11 Metros. Con una Superficie total de 14 Hectáreas, 3319 Metros cuadrados. Por auto de fecha dieciséis de febrero del año en curso, se dio entrada a la demanda y desconociendo el domicilio de la Sucesión de Aurelia Bernaldez viuda de Aceves, Representada por su Albacea Carmen Aceves Bernaldez, se ordenó en el mismo, se le emplace en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersona a Juicio, dentro del término de Treinta días, a partir del día siguiente, al de la última publicación de los Edictos, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarla, se seguirá el Juicio en Rebelía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Dado a los cuatro días de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica,

2259.—13, 22 Mayo, y 1o. Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

SALVADOR BENITEZ AGUIRRE, propio derecho promueve Información de Dominio, respecto de un predio urbano con casa en el construido, ubicado en pueblo Bejuco, Municipio de Tejujico, este Distrito Judicial, con siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.10 metros, colinda con Juan Benítez Giles, AL SUR: 17.10 metros colinda con calle sin nombre; AL ORIENTE: 23.50 metros, y colinda con Gudelia Díaz; AL PONIENTE: 23.50 metros, colinda con Ezequiel González D. y Eloy López P. El inmueble tiene una superficie de terreno de 401.85 M², y 68.00 M², de construcción.

Acuerdo Juez expido presente, publicación tres veces consecutivas de tres en tres días, GACETA DE GOBIERNO y RUMBO editanse Toluca, México, y demás lugares ordena Ley, para quien se crea con derecho benga a deducirlo en términos de Ley. Artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Doy fe.—Temascaltepec, México, a 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 2358.—18, 22 y 25 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

FELICIANO DAVILA QUINTANA, promueve Diligencias de Información Testimonial Exp. No. 509/982, terreno de labor ubicado en términos del Municipio de Zinacantepec, Méx., el cual afecta una figura irregular, cuyo perímetro recorrido primero por el Norte, siguiendo por el Oriente Sur y Poniente, mide y linda: partiendo del punto más al Norte con dirección al Oriente (colindancia Norte) 60.00 mts., quiebra hacia el Sur en dos líneas cada una de 10.00 mts., con Cauce del Río Tejalpa, da vuelta hacia el Poniente (colindancia Sur) en 120.00 mts., siguiendo el curso del Río Tejalpa, quiebra hacia el Norte (colindancia Poniente) en 65.00 mts., da vuelta hacia el Noreste hasta llegar al punto de partida en dos líneas que respectivamente miden 10.00 mts., y 50.00 mts., lindando por estas tres últimas líneas con camino. Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1982.—Doy fe.—Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2360.—18 22 y 25 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No.-663/82.—JUAN LOPEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la calle de Salvador Díaz Mirón, en Santa Ana Tlapaltitlán, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fé y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 26.50 mts. con Irineo Sárcenz; al SUR, 40.00 mts. con calle Paseo de la Luz; al ORIENTE, 90.00 mts. con torres de la Comisión Federal de Electricidad; y al PONIENTE, 91.35 mts. con calle Salvador Díaz Mirón, con superficie de 3,014.00 mts².

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe, Toluca, México, a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2337.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EDMUNDO ORTEGA VALERO: promueve diligencias de Información de Dominio Exp. 502/82, del terreno ubicado en calle de Zaragoza 23 de Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., al NORTE 9.80 mts. con Ana Jardón al SUR 9.80 mts. con Heriberto Aguilar Iturbé; al ORIENTE, 46.30 con Calle Zaragoza; al PONIENTE 46.30 mts. con Edmundo Ortega Valero.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., 23 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2338.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN LOPEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam Expediente 483/982, de terreno ubicado en calle Salvador Díaz Mirón s/n en Santa Ana Tlapaltitlán este Municipio, que mide y linda: NORTE, 36.55 mts. con Conrado Ríos; SUR, 22 mts. con calle Paseo de la Luz; ORIENTE, 94.30 mts. con calle Salvador Díaz Mirón; PONIENTE, 93.60 metros con Jesús Ayata, Superficie 2750.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., 14 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2339.—18 22 y 25 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GABRIEL ORTIZ CASTAÑEDA, promueve Información Ad-Perpetuam, Expediente 463/982 de una fracción de terreno ubicada en calle Villada número 31 interior 4 en Santa Ana Tlapaltitlán que mide y linda: NORTE, 13 metros con Jesús Sánchez y pasillo que da a la calle de Villada; al SUR, 13 metros con Francisco Sánchez; ORIENTE, 7 metros con Juan Pichardo; y al PONIENTE, 7 metros con Nicolás Amador, Superficie 91 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 4 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2340.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RAFAEL GARCIA REYES, promueve Información de Dominio, Expediente número 328/981, respecto de un inmueble ubicado en Santa María Pipiotepec, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda; al NORTE.—En dos líneas la 1a, de 27.00 2a, de 72.50 mts. con Antonia Sánchez y Rodrigo Jiménez; al SUR.—124.00 mts. con Juan González; al ORIENTE.—En dos líneas la 1a, 7.75 mts. la 2a, 28.70 mts. con Rafael García, Víctor González y una tercera de 14.60 mts. con María Reyes y al PONIENTE.—40.00 mts. con Antonia González.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas que creáanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2341.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO IGLESIAS HERNANDEZ promueve Información de Dominio Exp. No. 378/82 de un terreno ubicado en el poblado de Calixtlahuaca, Méx., en la calle 18 de Julio No. 4.—NORTE 16.16 mts. con Vicente Trujillo G., NORTE 8.60 mts. con Felipe Martínez; SUR 17.19 mts. con José Morales; SUR 10.31 mts. con Luis Marvella; ORIENTE 25.38 mts. con calle 18 de Julio; PONIENTE 13.55 mts. con Luciano Javier; PONIENTE 13.80 mts. con Vicente Trujillo; PONIENTE 40 Cm. con José Morales.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 22 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2342.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE LUIS TAPIA MANJARREZ.—Promueve Información Ad-Perpetuam justificar posesión dice tener dos predios ubicados en San Mateo Atenco, México, forma siguiente: PRIMER TERRENO: Barrio de San Nicolás: NORTE:— 19.10 Calzada Tultepec; SUR:— 20.00 mts. Salomón Pichardo, Pascual Castañeda; ORIENTE:— 80.35 mts. Salvador López, Benito Pérez y Erasto González; PONIENTE:— 77.70 mts. Miguel González, Dr. Pedro Pérez y Pablo Martínez SEGUNDO TERRENO:— Barrio San Juan: NORTE:— 23.50 mts; 48.00 mts. Iglesia; SUR:— 69.30 mts. Carlos González; ORIENTE:— 25.00 mts. Alberto Monroy y 5.40 mts. Iglesia; PONIENTE:— 30.00 mts. Av. Juárez.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, personas con derecho decirlo términos de ley, Lerma, México, 7 de diciembre 1981.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2322.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JUAN RIVERA ESQUIVEL promueve Información Ad-Perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Cuchilla" en la Población de San Mateo Atenco México, mide y linda, al NORTE 20.00 metros, y linda con camino viejo Toluca-Lerma, al SUR, 20.00 metros y linda con zanja antigua que sirve de desagüe con dirección al Río Lerma, al ORIENTE 14.60 metros y linda con José Córdoba Vías al PONIENTE 16.90 metros, y linda con Francisco Jardón López, con una superficie de 315.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, José Clemente Nava Flores, Testigo de Asistencia, P.D. Alma Delia Gómez Reyes.—Rúbricas.—Lerma México a 7 de mayo de 1982.

2323.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

VIRGINIA PACHECO DE LOPEZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, y bajo el expediente número 369/82, de un terreno sin nombre, ubicado en la población de Santa Clara, calle Niños Héroes número tres colonia dieciséis de septiembre, perteneciente a este Distrito Judicial, y con superficie de 105.00 M². y al NORTE:— 15.00 con María Rivera Olvera, al SUR, 15.00 mts. con Calle Niños Héroes, al ORIENTE, en 7.00 con lote perteneciente a Luisa Palomo de Arenas y al PONIENTE en 7.00 mts. con Emiliano Miranda H.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2327.—18, 22 y 25 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. /82, GUADALUPE ELIAS ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gregorio Cuautzingo, Méx., mide y linda: NORTE 155.60 metros con Francisco López; SUR: 150.80 metros con Adrián Uribe; ORIENTE: 31.70 metros con calle Independencia; PONIENTE: 31.60 metros con Ejido de San Gregorio Cuautzingo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a 22 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

2274.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7571, MA DE LA LUZ SANCHEZ SANTELIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Cuautlacingo, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 10.10 metros con Tomás Sánchez; SUR: 10.10 metros con Calle; ORIENTE: 21.20 metros con Ernesto Sánchez; PONIENTE: 19.20 metros con Daría Sánchez Santeliz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Otumba, Méx., a 3 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2275.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7573, FERMIN SANCHEZ SANTELIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Cuautlacingo, Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 23.50 metros con Tomás Sánchez; SUR: 17.60 metros con Calle; ORIENTE: 44.50 metros con Calle; PONIENTE: 42.10 metros con Ernesto Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Otumba, Méx., a 3 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2276.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7555, GUILLERMO CORONEL SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Cuautlacingo, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 219.00 y linda con calle y Miguel Hernández; SUR: 104.40 y linda con Altagracia Lemus de Coronel; ORIENTE: mide 150.00 y linda con Ejido; PONIENTE: mide carece de medida por ser en Triángulo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Otumba, Méx., a 22 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2277.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. /82, CARMEN VALENCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 34.90 metros con Aurelio García; SUR: 34.90 metros con Domitila Valencia Sandoval; ORIENTE: 83.03 metros con Concepción Pérez; PONIENTE: 83.55 metros con Tomás Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a 29 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

2278.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 23/982, JAVIER ANTONIO ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 33.13 mts. con Carretera. SUR: 27.90 mts. con Juan Florentino Felipe. ORIENTE: 76.80 mts. con El Centro de Salud del Lugar. PONIENTE: 77.23 mts. con Bonifacio Francisco y María Nicolás. Superficie aproximada de: 1,925.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2348.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 24,962, AMBROSIO ANTONIO ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 57.03 mts. con Ramón Francisco. SUR: 57.00 mts. con Carretera. ORIENTE: 69.03 mts. con Camino Vecinal. PONIENTE: 66.00 mts. con Ramón Francisco. Superficie aproximada de: 3 819.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2351.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 25/982, EUSEBIO ANTONIO TOMAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: En 2 líneas de 88.88 mts. y 22.00 mts. con el señor Hilario Francisco Jiménez, SUR: 115.60 mts. con Domingo Cayetano y Luis Morales. ORIENTE: 42.56 mts. con Juan Cayetano López. PONIENTE: En 2 líneas de 28.00 mts. con Domingo Cayetano y 22.00 mts. con Francisco Cayetano. Superficie aproximada de: 4,548.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2349.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 29/982, GONZALO GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 66.00 mts. con Manuel Andrés. SUR: 73.10 mts. con Camino Real. ORIENTE: 48.00 mts. con Camila Andrés. PONIENTE: 33.00 mts. con Miguel Jiménez. Superficie aproximada de: 2,673.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2352.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 27/982, GONZALO GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 49.50 mts. con Julio Antonio. SUR: 55.22 mts. con Gonzalo Gutiérrez. ORIENTE: 60.89 mts. con Juan Gutiérrez. PONIENTE: 65.49 mts. con Julia Gutiérrez y Juan Antonio. Superficie aproximada de: 3,224.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2350.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 154/982, El C. ARTURO MONROY RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Apaxco, de este Distrito Judicial, denominado "El Corral Viejo", mide y linda: NORTE: 18.40 mts. con calle 16 de Septiembre; SUR: 22.50 mts., con Emilia Monroy Barrera; ORIENTE: en 26.20 mts., con Calle Abasco; PONIENTE: en 22.90 mts., con Salvador Monroy Parra. Superficie de 502.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 11 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis. S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2353.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. /82, MARTIN VALENCIA MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE: 256.20 metros con Simón Madaruga; SUR: 212.10 metros con Enrique Gil; ORIENTE: 103.80 metros con Barranca; PONIENTE: 107.20 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a 29 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 2279.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 28814, ALBERTO ESPINOSA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de los Reyes la Paz de este Distrito denominado "ZANJA", mide y linda: NORTE: 11.66 Mts. con Eulogio Méndez; SUR: 11.66 Mts. Elvira Espinosa; ORIENTE: 38.50 Mts. Graciela Espinosa; PONIENTE: 39.00 Mts. Callejón Privado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 27 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 2782.—15, 20 y 22 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 16/82, JAIME GARDUÑO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Riva Palacio S/N., Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 17.85 Mts. con Moisés Cuevas; SUR: 18.35 Mts. con calle de Riva Palacio; ORIENTE: 31.00 Mts. con Jesús Garduño Palma; PONIENTE: 32.50 Mts. con calle de Lic. Verdad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 29 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Ponpeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2283.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 15/82, JESUS GARDUÑO PALMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Riva Palacio S/N., Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 17.85 Mts. con Moisés Cuevas; SUR: 18.35 Mts. con calle de Riva Palacio; ORIENTE: 30.00 Mts. con Silverio Cedillo Rivera; PONIENTE: 31.00 Mts. con Jaime Garduño Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 29 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Ponpeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2284.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 36/8804/82, J. GUADALUPE GONZALEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Apango El Grande denominado "La Peña" en Santiago Tianguistenco, Méx. mide y linda: NORTE: 104.00 metros Carmen Castro, SUR: 104.00 metros Julio Flores, ORIENTE: 74.50 metros Angela González, PONIENTE: 74.50 metros Virginia Avila de Camacho. AREA: 7,748.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 11 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 2296.—15, 20 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 19/82, PASCUAL DE JESUS BAILON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 53.40 mts. con Germán de Jesús López, SUR: 53.40 mts. con Juana Ignacio, ORIENTE: 19.45 mts. con Gregorio Jiménez, PONIENTE: 19.45 mts. con Cornelio de Jesús Francisco. Superficie aproximada de: 1,038.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2355.—18, 22 y 25 mayo

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

Conjunto ABBA Despacho 101

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL

LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Titular de la Notaría Pública Número 9, del Distrito Judicial de Cuautitlán.

En cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, hago constar que por Escritura Número 465 de fecha 10. de Abril de 1982, se radico ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del señor José Sousa Flores, en la cual la señora Guadalupe Smith Rueda Viuda de Sousa manifestó su aceptación de la herencia así como el cargo de Abacea, declarando que procederá a formular el Inventario.

Cuautitlán Izcalli, México a 7 de Mayo de 1982.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE.

Para su publicación dos veces de siete en siete días.
2269.—15, y 22 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado AXELL GARCIA AGUILERA, Notario Público Número tres de Cuautitlan, Estado de México, hago saber:

Fue radicada en esta Notaría a mi cargo la sucesión intestamentaria a bienes de la señora Sofía Guzmán Santana denunciada por Francisco Javier Nava Guzmán, a quien se le reconocieron sus derechos hereditarios mediante escritura No. 4214 de fecha 19 de abril de 1982, pasada ante esta Notaría a mi cargo, manifestando que en su caracter de abacea de dicha sucesión procedera a formular los avalúes e inventarios correspondientes.

Publiquese dos veces de siete en siete días conforme a lo dispuesto por el parrafo segundo del artículo 1023 del código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de México.

Cuautitlán, Méx., abril 26 de 1982.

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

2270.—15, 22 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado Axell García Aguilera, Notario Público Número tres de Cuautitlán, Estado de México, hago Saber:

Fue radicada en esta Notaría a mi cargo la sucesión intestamentaria a bienes del señor Carlos Ramírez, denunciada por María Elena Martínez viuda de Suzan, a quien se le reconocieron sus derechos hereditarios mediante escritura No. 4210 de fecha 19 de abril de 1982, pasada ante esta notaría a mi cargo, manifestando que en su carácter de abacea de dicha sucesión procederá a formular los avalúes e inventarios correspondientes.

Publiquese dos veces de siete en siete días conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1023 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán, Méx., mayo 6 de 1982.

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

2272.—15, y 22 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELIA MARTINEZ CAMPOS DE MUCIÑO Y HERMINIO BERNARDINO MARTINEZ MARTINEZ, promueven Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 18 del pueblo de San Juan Tilapa, de este Distrito de Toluca. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.10 y 3.80 metros con Ambrosio Estrada y calle de Guerrero; al SUR: 4.60 11.45 + 1.80 metros con Margarito Gutiérrez, Honorio Gutiérrez y Arturo Martínez Martínez, ORIENTE 13.50 + 8.00 metros con José Brito Muciño y Arturo Martínez, al PONIENTE, 8.55 + 6.70 + 7.40 metros con Margarito Gutiérrez, Fernando Corona y Ambrosio Estrada.—Dando una superficie total: 214.65 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por 3 veces de tres en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 12 de mayo de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

2328.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 18/982, CORNELIO DE JESUS FRANCISCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 105.97 mts. con Miguel de Jesús López, SUR: 105.97 mts. con Merardo López, ORIENTE: 133.75 mts. con Germán de Jesús López, PONIENTE: 133.75 mts. con Esteban de Jesús Magdalena. Superficie aproximada de: 14,174.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2343.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 25/982, ISAIAS DE JESUS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 75.50 mts. con Matías de Jesús Andrés, SUR: 84.40 mts. con Gabriel de Jesús Antonio, ORIENTE: 63.90 mts. con Gabriel de Jesús Antonio, PONIENTE: 89.30 mts. con Esteban de Jesús Magdalena. Superficie aproximada de: 5,112.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2344.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 22/982, MARTIN ANDRES ANTONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 68.50 mts. con Apolinar Natural y 55.00 mts. con Antonio Andrés, SUR: 58.10 mts. con Eusebio Andrés y 75.85 mts. con Gonzalo Gutiérrez, ORIENTE: 33.10 mts. con Juan Andrés, y 17.30 mts. con Eusebio Andrés, PONIENTE: 50.50 mts. con Luciano Andrés. Superficie aproximada de: 5,750.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2345.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 31/982, ANDREA ANDRES JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 28.34 mts. con Pablo Benítez, SUR: 28.34 mts. con Demetrio Cayetano, ORIENTE: 82.60 mts. con el señor Apolinar Cayetano, PONIENTE: 82.93 mts. con José Antonio Leonardo. Superficie aproximada de: 2,342.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2346.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 430/982, ROBERTO ANTONIO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con Felipe Antonio González, SUR: 75.00 mts. con Antonio Cayetano, ORIENTE: 40.15 mts. con Vicente Andrés, PONIENTE: 41.30 mts. con José Luis Antonio. Superficie aproximada de: 3,100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2347.—18, 22 y 25 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 131/982, ENRIQUE, GUSTAVO, GUILLERMO y MARTIN ALEJANDRO DE APELLIDOS ROJAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Las Calaveras", ubicado en el barrio de Huicalco perteneciente al municipio de Hueyoptla y distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 87.00 mts., con calle Ejido de Hueyoptla; SUR: en 95.20 mts., con Jorge Ortiz Nava; ORIENTE: 95.60 mts. con María de Jesús Cruz Hernández; PONIENTE: 71.00 mts., con Benito Sánchez. Superficie: 7,458.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 11 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2354.—18, 22 y 25 mayo

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 9 al 15 de mayo se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:

Números	Fechas	Secciones
56	Martes 11	1a. 2a. 3a.
57	Jueves 13	1a. 2a.
58	Sábado 15	1a. 2a.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION**

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.